

Comunidad de Madrid

**CURSO
2017-2018**

PROGRAMA DE INTERCAMBIOS ESCOLARES PARA CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Primero. La Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte a través de la Subdirección General de Formación del Profesorado ofrece a los centros educativos de la Comunidad de Madrid la posibilidad de participar en el programa de Intercambios Escolares que se coordina desde el CENTRO DE INTERCAMBIOS ESCOLARES (CIE).

Los Intercambios Escolares pretenden establecer una relación entre centros docentes de la Comunidad de Madrid y de otros países, especialmente europeos, contribuyendo al conocimiento de las lenguas y culturas respectivas y al fortalecimiento del espacio europeo.

Segundo. Los objetivos del programa de Intercambios Escolares son:

- a) Facilitar a los estudiantes el conocimiento y difusión de la realidad histórica, social, cultural y científico – tecnológica de la Comunidad de Madrid.
- b) Fomentar la observación directa y la comparación de distintos medios geográficos, así como la relación humana con sus habitantes, los centros educativos y las familias de los alumnos de nuestra Comunidad.
- c) Impulsar el aprendizaje de las lenguas.
- d) Favorecer la convivencia y el intercambio de experiencias entre comunidades educativas.

Tercero. **3.1. PARTICIPANTES**

Este programa está dirigido a los Centros educativos de la Comunidad de Madrid en los que se imparta Educación Secundaria Obligatoria y post-obligatoria (Bachillerato, Formación Profesional, etc.) incluyendo también las enseñanzas especializadas (Escuelas de arte, idiomas, arte dramático, música, danza, etc.) cuyos alumnos tengan edades comprendidas entre los doce y los veinte





Comunidad de Madrid

años. Asimismo, podrán participar alumnos de los cursos 5º y 6º de Educación Primaria (de diez a doce años).

3.2. CONDICIONES

Aunque los términos concretos del Intercambio se establecen por acuerdo entre los dos centros, como referencia y teniendo en cuenta que es deseable que las características del intercambio sean equiparables, reflejamos a continuación las condiciones que la Comunidad de Madrid requiere a los centros extranjeros que participan en el programa:

En los Intercambios Escolares con alojamiento en familias, el grupo estará acompañado durante el viaje y la estancia por profesorado del centro de procedencia, a razón de un profesor por cada quince alumnos, como mínimo.

Aunque la modalidad más conocida de intercambios tiene lugar en familias, la Comunidad de Madrid dispone de una residencia en el Centro de Intercambios Escolares, para alojar en régimen de pensión completa a los grupos educativos de fuera de la Comunidad que no puedan hacerlo en familias. Además, en los Intercambios Escolares con alojamiento en el CIE se han de respetar las condiciones establecidas a continuación:

- El número de alumnos no podrá ser inferior a quince ni superior a cincuenta y tres.
- Los grupos deberán estar acompañados por un mínimo de dos profesores que serán tres en grupos de más de cuarenta alumnos.
- El número máximo de profesores que se pueden alojar en el CIE es de cinco. Al menos uno de los profesores acompañantes debe hablar el español de forma fluida.
- Asimismo, los profesores deberán acompañar al grupo en las actividades educativas que conforman el programa de la visita y responsabilizarse solidariamente por el cumplimiento de las normas del Centro de Intercambios Escolares y otras que se acuerden para el intercambio.





Comunidad de Madrid

3.3. Lengua del intercambio

Los intercambios escolares con alojamiento en familias se realizarán en la lengua que acuerden los centros participantes. A los centros extranjeros, además del español, se les puede ofrecer la posibilidad de elegir entre las siguientes lenguas vehiculares: inglés, francés y alemán (idiomas en los que la Comunidad de Madrid cuenta con programas bilingües).

3.4. Diseño del programa

Los programas de Intercambios Escolares con alojamiento en familias se diseñarán conjuntamente entre los dos centros participantes y deberán contemplar al menos tres días de actividades conjuntas.

Los programas de la fase de los Intercambios Escolares con residencia en el CIE que tienen lugar en la Comunidad de Madrid se desarrollarán conjuntamente entre los dos centros solicitantes y el Centro de Intercambios Escolares, acordando las actividades que comparten ambos centros y aquellas para las que se solicita el apoyo de los educadores del CIE. En el Anexo I se recogen tres muestras de programas-tipo diseñados para estancias educativas (por lo que no contienen referencias a actividades realizadas con el centro con el que se desarrolla el intercambio) *Conocer la Comunidad de Madrid* (de carácter no especializado), *Madrid, Comunidad literaria y Madrid, Comunidad científico – tecnológica*. Estos programas-tipo pueden utilizarse como base para elaborar, de acuerdo con el centro de fuera de Madrid, el programa del intercambio.

3.5. Reciprocidad en el alojamiento

Los centros educativos que participan en el programa Intercambios Escolares se comprometen a reciprocidad de alojamiento en términos de servicios y precios para los centros de la Comunidad de Madrid. Si se opta por alojamiento en familias, se deberá manifestar el compromiso de alojar en familias a los profesores y alumnos del centro asociado. Si el grupo de fuera de Madrid ha solicitado alojamiento en la residencia del CIE y en su lugar de origen no puede ofrecer un alojamiento similar para el grupo madrileño, deberá ofrecer alojamiento en familias.



Comunidad de Madrid

3.6. Seguro de viaje de los participantes

El centro de intercambios no se responsabiliza de los riesgos o accidentes que pudieran derivarse de las estancias de alumnos y profesores de los centros o/y, en su caso, acompañantes.

Los centros deberán garantizar la cobertura de los riesgos sanitarios, de accidentes y responsabilidad civil mediante seguro de viaje, póliza o similar.

- Cuarto.** Si la demanda es superior a la oferta del programa, tendrán preferencia para participar en aquél:
- a) Los centros que continúen en el intercambio con el mismo centro de años anteriores.
 - b) Los centros cuya fecha de recepción del formulario por el CIE sea anterior.

Quinto. CERTIFICACIÓN

El intercambio se certificará como actividad de especial dedicación según la Orden 2883/2008, de 6 de junio, por la que se regula la formación permanente del profesorado (BOCM de 24 de junio) de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

Sexto. CONDICIONES ECONÓMICAS

Todos los gastos del intercambio correrán a cargo de los centros educativos solicitantes. En particular, se habrá de garantizar la cobertura sanitaria, de accidentes y de responsabilidad civil de alumnos, profesores y otros acompañantes.

Séptimo. PARTICIPACIÓN

El formulario de participación deberá entregarse al Centro de Intercambios Escolares en el periodo que va del viernes 19 de mayo al jueves 15 de junio de 2017, ambos días incluidos.

En función de la demanda, se admitirán formularios de intercambios o estancias fuera del plazo aquí fijado, teniendo en cuenta que las posibilidades de encontrar socio o alojamiento en la residencia del CIE pueden ser menores.



Comunidad de Madrid

El formulario se habrá de presentar obligatoriamente en línea cumplimentándolo en el siguiente enlace:

http://www.educa.madrid.org/web/cie.madrid/form_intercambios_madrid.html

La planificación definitiva con identificación de los centros e indicación del intercambio se colgarán en la página web <http://www.educa.madrid.org/web/cie.madrid/> y en el tablón de anuncios del centro antes del 21 de junio de 2017.

Los centros no pertenecientes a la Comunidad de Madrid con los que se realizarán los intercambios son los que figuran en el Anexo I de este documento y de entre ellos elegirán los centros solicitantes un máximo de cinco. No obstante, los centros de la Comunidad de Madrid que participen en este programa podrán aportar el nombre de un centro que no figure en el citado anexo cuando hayan acordado previamente realizar un intercambio con él.

Los centros educativos de fuera de la Comunidad de Madrid como los centros madrileños, aceptan los términos del programa siendo, en todo caso, responsabilidad de los centros verificar a principio de curso si se mantienen los siguientes elementos:

- El número de alumnos y profesores del grupo y las edades, nivel educativo y de conocimiento del idioma de los alumnos.
- Compromiso de reciprocidad en las características del alojamiento, cobertura sanitaria y seguro de accidentes y de responsabilidad civil.

Para cualquier duda sobre el programa, dirigirse a

CENTRO DE INTERCAMBIOS ESCOLARES

Teléfono: 913 721 284 Correo-e: cie@madrid.org Web: www.educa.madrid.org/web/cie.madrid

EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN,
BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

Madrid, a 19 de mayo de 2017
Ismael Sanz Labrador



Comunidad de Madrid

ANEXO I

Listado de solicitantes de intercambios escolares con centros de la Comunidad de Madrid

Edad 10 – 12 años

Centro	Localidad	País	Nº de alumnos	Idioma del intercambio	Solicita estancia en
Istituto Comprensivo Casale	Brindisi	Italia	15	Español	CIE
Stadtteilschule Winterhude	Hamburg	Alemania	20	Español	Familias

Edad 12 – 14 años

Centro	Localidad	País	Nº de alumnos	Idioma del intercambio	Solicita estancia en
Gymnazium Jaroslava Heyrovskeho (*)	Praga	República Checa	25	Español	Familias
Istituto Comprensivo Casale	Brindisi	Italia	15	Español	CIE
IC Via Volsinio	Roma	Italia	40	Español	CIE
Colegio 2123 Miguel Hernández (*)	Moscú	Rusia	10	Español	Familias
Collège Théophraste Renaudot (*)	Saint-Benoit	Francia	25	Español	Familias
Europa-Schule Dr. Obermayr	Wiesbaden	Alemania	20	Español	Familias
Istituto Comprensivo A. Gramsci (*)	Albano Laziale	Italia	20	Español	CIE

(*) Centro que ha pedido intercambio para dos tramos de edades





Comunidad de Madrid

Edad 14 – 16 años

Centro	Localidad	País	Nº de alumnos	Idioma del intercambio	Solicita estancia en
Ulriksdalsskolan	Ulriksdal	Suecia	25	Español	CIE
Gymnazium Jaroslava Heyrovskeho (*)	Praga	República Checa	25	Español	Familias
I.T.E.T. Marco Polo	Palermo	Italia	16	Español	Familias
Shanghai Ganquan Foreign Language Middle School	Shanghai	China	10	Español	Familias
Ahs St. Ursula Wien	Viena	Austria	20	Español	Familias
Ruhrtal-Gymnasium	Schwerte	Alemania	25	Español	Familias
IV IB "Frederik Joliot – Curie"	Varna	Bulgaria	22	Inglés	CIE
IV IB "Frederik Joliot-Curie"	Varna	Bulgaria	22	Inglés	Familias
Liceo Linguistico "James Joyce"	Ariccia	Italia	25	Español	Familias
Lycée Val De Seine	Grand Quevilly	Francia	35	Español	Familias
Gymnázium Benešov	Benešov	República Checa	15	Español	Familias
Dathe-Gymnasium	Berlin	Alemania	30	Español	Familias
Colegio Bilingue de Chelopech	Chelopech	Bulgaria	15	Español	Familias
Gymnázium Mikuláša Kováča	Banská Bystrica	Eslovaquia	45	Español	Familias





Comunidad de Madrid

Edad 14 – 16 años (cont.)

Centro	Localidad	País	Nº de alumnos	Idioma del intercambio	Solicita estancia en
Colegio 2123 Miguel Hernández (*)	Moscú	Rusia	10	Español	Familias
Patrona Hungariae Katolikus Iskolaközpont	Budapest	Hungría	15	Español	Familias
Istituto Comprensivo Statale Pian Del Bruscolo	Tavullia	Italia	35	Inglés	Familias
Ruhrtal-Gymnasium	Schwerte	Alemania	20	Español	Familias
Gymnazium Jaroslava Heyrovskeho	Praga	República Checa	25	Español	Familias
Bajza József Gimnázium és Szakközépiskola (*)	Hatvan	Hungría	7	Español	CIE
Liceo Vittoria Colonna (*)	Roma	Italia	15	Español	Familias
CLE	Herouville Saint Clair	Francia	25	Español	Familias
Collège Théophraste Renaudot (*)	Saint-Benoit	Francia	29	Español	Familias
I.B. Fr. Joliot-Curie (*)	Varna	Bulgaria	12	Francés	Familias
Istituto Comprensivo A. Gramsci (*)	Albano Laziale	Italia	20	Español	CIE
Lycée Evariste Galois (*)	Beaumont-sur-Oise	Francia	10	Español	Familias
Gimnazjum n 19 "Józef Czechowicz"	Lublin	Polonia	15	Inglés	Familias

(*) Centro que ha pedido intercambio para dos tramos de edades (y/o idiomas)





Comunidad de Madrid

Edad 16 – 20 años

Centro	Localidad	País	Nº de alumnos	Idioma del intercambio	Solicita estancia en
IIS M. Curie	Garda	Italia	25	Español	Familias
IIS Rolando Da Piazzola	Piazzola Sul Brenta	Italia	20	Español	Familias
IIS "Marie Curie" Liceo Linguistico	Garda	Italia	25	Español	Familias
Walter-Eucken-Gymnasium Freiburg	Freiburg	Alemania	20	Español	Familias
Liceo Scientifico "Enrico Medi"	Senigallia	Italia	25	Español	Familias
Istituto Tambosi Battisti	Trento	Italia	15	Español	Familias
Liceo "CURIE"	Tradate	Italia	25	Español	Familias
Zespół Szkół Ponadgimnazjalnych Nr 2	Bartoszyce	Polonia	15	Inglés	Familias
Liceo Filológico (Filoloska Gimnazija)	Belgrado	Serbia	10	Español	Familias
I Liceum Ogólnokształcące	Rzeszow	Polonia	20	Español	Familias
Gymnázium Ludka Pika	Plzeň	República Checa	22	Español	Familias
Merian-Schule Freiburg	Freiburg	Alemania	20	Español	Familias
Liceo Scientifico Linguistico "T.C. Onesti"	Fermo	Italia	26	Español	Familias
Bajza József Gimnázium és Szakközépiskola (*)	Hatvan	Hungría	8	Español	CIE
Liceo Vittoria Colonna (*)	Roma	Italia	10	Español	Familias





Comunidad de Madrid

**Edad 16 – 20 años
(cont.)**

Centro	Localidad	País	Nº de alumnos	Idioma del intercambio	Solicita estancia en
Cívico Liceo Linguístico Manzoni	Milán	Italia	25	Español	Familias
Liceo Científico Giuseppe Peano	Roma	Italia	30	Español	CIE
Liceo Statale Piero Gobetti	Genova	Italia	40	Español	Familias
I.B. Fr. Joliot-Curie (*)	Varna	Bulgaria	13	Francés	Familias
Liceo "G.D. Cassini"	Sanremo	Italia	20	Español	Familias
Liceo Statale "Alvise Cornaro"	Padova	Italia	25	Español	Familias
LGT Jacques Prévert	Boulogne Billancourt	Francia	15	Español	Familias
Lycée Evariste Galois (*)	Beaumont-sur-Oise	Francia	10	Español	Familias

(*) Centro que ha pedido intercambio para dos tramos de edades.

Centros que ya han acordado un intercambio con otro de Madrid

Institut "Josep Puig i Cadafalch" (Mataró) – IES "María Guerrero" (Collado Villalba, Madrid)

Lycée "Val de Seine" (Grand Quevilly, Francia) – Colegio "Valdeluz" (Madrid)

Madrid, 19 de mayo de 2017

